

ACTA N°033-GADMCE

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS,
CELEBRADA EL LUNES 05 DE AGOSTO DEL 2020**

Convoca y Preside: Ing. Lucía Sosa Robinzón

Hora de Convocatoria: 10:00

Señora Alcaldesa, Ing. Lucía Sosa Robinzón.- Bueno compañeros Concejales y Concejales vamos a dar inicio a la sesión de Concejo, constate el quórum señor Secretario.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Buenos días Bienvenidos, señora Alcaldesa, Ing. Lucía Sosa Robinzón, Concejales del cantón Esmeraldas, por su asistencia, procedo a realizar la constatación del quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr (a) Concej(a)l (a)	Presente	Ausente
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra	Presente	
2	Ab. Janeth Bustos Salazar	Presente	
3	Prof. Silvio Burbano González	Presente	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	Presente	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	Presente	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez	Presente	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	Presente	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	Presente	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	Presente	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	Presente	

	Total	10 Presentes	
--	--------------	-------------------------	--

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Señora Alcaldesa en esta sesión de concejo existe el quórum reglamentario.

RESOLUCIÓN N°001 Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 10 señores municipales, la Ing. Lucia Sosa Robinzón de acuerdo con la Constitución del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, declara instalada la Sesión Solemne del miércoles 05 de agosto del 2020, de acuerdo a lo que establece el Art. 318 del COOTAD.

Señora Alcaldesa, Ing. Lucía Sosa Robinzón.- Proceda con la lectura del orden del día.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Orden del día a tratarse en la Sesión Solemne del 5 de Agosto de 2020.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Himno Nacional de la República del Ecuador.
- 2.- Entrega de Placas y Condecoraciones a personalidades e instituciones, por conmemorarse los 200 años de Independencia de Esmeraldas, de acuerdo a la Resolución No. 006 de Sesión Ordinaria de Concejo del 15 de julio de 2020.
- 3.- Discurso de Orden de la Ing. Lucia Sosa de Pimentel, Alcaldesa del Cantón Esmeraldas.
- 4.- Himno a Esmeraldas.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Propone el concejal Paulino Quiñonez, apoya la concejal Flor Zamora, se procede a tomar la votación:

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	A FAVOR	En Contra
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra	A FAVOR	

2	Abg. Janeth Bustos Salazar	A FAVOR	
3	Prof. Silvio Burbano González	A FAVOR	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	A FAVOR	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruíz Quintero	A FAVOR	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A FAVOR	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	A FAVOR	
	Total	10 votos a favor	

RESOLUCIÓN N°002 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar El Orden del día a tratarse en la Sesión Solemne del 05 de agosto del 2020.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Toma la palabra la señora alcaldesa Ing. Lucia Sosa Robinzón.

1.- Himno Nacional de la República del Ecuador.

(Se coreó el Himno Nacional por los presentes)

2.- Entrega de Placas y Condecoraciones a personalidades e instituciones, por conmemorarse los 200 años de Independencia de Esmeraldas, de acuerdo a la Resolución No. 006 de Sesión Ordinaria de Concejo del 15 de julio de 2020.

Listado de condecoraciones:

1. Mérito Deportivo.-

- Alex Quiñónez, velocista Esmeraldeño que se destacó en su participación en los Juegos Olímpicos Londres 2012 y en la actualidad ganó el pase para participar en Tokio 2020.

b) Al Quinteto de Oro de Esmeraldas, Por la destacada trayectoria en el deporte categoría básquetbol femenino, orgullo y satisfacción de toda la ciudadanía esmeraldeña a la cual representó en campeonatos de nivel local, nacional e internacional dejando en alto al deporte esmeraldeño

- NUBIA VILLACÍS
- MERCEDES LEVERONE
- PILAR TENORIO
- MELBA JIJON
- PIEDAD ORTIZ

2. Mérito Clasista.-

- a) A la Unión Nacional de Educadores UNE, por su lucha permanente en defensa de la educación pública y los derechos de los maestros esmeraldeños.
- b) La Asociación de Jubilados por su lucha permanente en defensa de la salud.

3. Mérito a la Labor Social.-

- Centro de acogida para niños, **VIRGEN DE LORETO**, por su destacada labor social en el cuidado y educación de niños y niñas en estado de vulnerabilidad.
- Monseñor Eugenio Arellano, por su destacada labor social impulsando diferentes proyectos en favor de la familia, la juventud y la ciudadanía esmeraldeña en general.

4. Mérito cultural.-

Al Licenciado Antonio Preciado por su destacada trayectoria en la literatura y poesía esmeraldeña.

5. Mérito educativo institucional.-

- a) A la Unidad Educativa General Básica Hispano América por su destacada labor en la educación de la niñez esmeraldeña, La escuela 'Hispano América', que antes se llamó 'Esmeraldas,' fue la primera escuela de niñas.

- b) Unidad Educativa General Básica Juan Montalvo por su destacada labor en la educación de la niñez esmeraldeña, fue la primera escuela de esmeraldas.
- c) Colegio 5 de Agosto, por su destacada labor en la educación de la juventud esmeraldeña, formando grandes profesionales que en la actualidad dan renombre a nuestra ciudad y provincia.
- d) Sagrado Corazón, por su destacada labor en la educación de la juventud esmeraldeña, formando grandes profesionales que en la actualidad dan renombre a nuestra ciudad y provincia.

6. Mérito Pesquero.-

Señor Máximo Prado Solís empresario esmeraldeño que viene aportando por muchos años en el sector pesquero.

7. Mérito Artesanal.-

Al señor Javier Valencia por su creatividad y emprendimientos que permiten hacer conocer nuestra artesanía a nivel nacional e internacional.

8. Mérito Ciudadano.-

- 1) Al Colegio de Médicos de Esmeraldas por su aporte invaluable a favor del pueblo de Esmeraldas en esta pandemia.
- 2) A la Ab. Blanca Rosana Ugarte Guzmán (Poly Ugarte) por su contribución permanente a la prevención del cáncer de mama, cervical uterino y de próstata.
- 3) A los trabajadores y servidores de la salud por su destacada labor en esta pandemia.- Reciben la condecoración un Trabajador y una Enfermera.

9. Mérito Periodístico:

Al señor Daniel Figueroa, comunicador social con una amplia trayectoria periodística, destacándose por su labor y servicio.

10. Mérito Cívico:

- 1) Señor Fortunato Rafael Lara Valencia, subteniente de Infantería del Ejército, de sus 3 hermanos fue el único sobreviviente que peleó en la guerra de concha, fue sepultado con todos los honores de guerra.
- 2) Coronel de Estado Mayor Alain Luna Villavicencio, por su destacada labor al cuidado y seguridad de la ciudadanía Esmeraldeña.
- 3) Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas (Abogado Miguel Perea), por todo el trabajo realizado en el contexto de la pandemia en la lucha contra el COVID-19.
- 4) Comando de Operaciones Norte (Contraalmirante Oscar Noboa), por todo el trabajo realizado en el contexto de la pandemia en la lucha contra el COVID-19.

11. Mérito Empresarial.-

Al señor Washington Ayora por su aporte permanente a la reactivación económica dentro de nuestro Cantón.

12. Mejor Trabajador Municipal.-

A la Señora Lourdes Ríos Mila, destacada trabajadora del GADMCE en sus años de servicio a nuestra noble institución.

13. Mejor Empleado Municipal.-

- a) Ing. Miguel Orellana Osorio, por su destacada labor en territorio en la lucha contra el COVID-19.
- b) Personal de Direcciones y/o Departamentos Destacados en las labores realizadas por el Covid-19.
 - 1) Departamento de Higiene
 - 2) Desarrollo Comunitario
 - 3) Dirección de Inclusión Social
 - 4) Comisaría Municipal
 - 5) Dirección de Tránsito
 - 6) Dirección de Medio Ambiente
 - 7) Unidad de Riesgos
 - 8) Dirección de Parques y Jardines
 - 9) Dirección de Comunicación Social

10) Dirección De Obras Públicas

3.- Discurso de Orden de la Ing. Lucia Sosa de Pimentel, Alcaldesa del Cantón Esmeraldas.

4.- Himno a Esmeraldas.

Se coreó el Himno a Esmeraldas por los presentes.

Sin otro punto que tratar y siendo las 12h30, la señora Alcaldesa Ing. Lucia Sosa Robinzón clausura la sesión firmando para constancia de lo actuado y el Secretario que Certifica.



Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDE DEL CANTÓN



Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DEL CONCEJO